

**FIANZAS DORAMA, S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS AL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**E INFORME DE LOS AUDITORES**  
**INDEPENDIENTES**

**FIANZAS DORAMA, S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**CONTENIDO**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BALANCE GENERAL

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



**Lebrija, Alvarez y Cía. S.C.**

Member of  international. A World-Wide Network of independent Accounting Firms and Business Advisers. [www.hlb.com](http://www.hlb.com)

## **Informe de los auditores Independientes**

### **H. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE FIANZAS DORAMA, S.A. P R E S E N T E**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fianzas Dorama, S.A., los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al año que termino en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Fianzas Dorama, S.A., al 31 de diciembre de 2016, así como su resultado y sus flujos de efectivo correspondientes por el año que terminó en dicha fecha, de conformidad con los criterios contables aplicables a las Instituciones del Sector Afianzador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

#### **Bases para la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del Auditor Sobre la Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades bajo esos requerimientos éticos. Creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

#### **Asuntos importantes de Auditoría**

Los asuntos importantes de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado de estas cuestiones.

El 16 de diciembre de 2015, Fianzas Dorama, S.A., presentó ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, escrito de solicitud para convertirse en Aseguradora del ramo de Caucción, así como la información necesaria. Actualmente se está en espera de la respuesta de esta H. Institución.

En Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de septiembre de 2016, se aprobó cambiar la denominación social de Fianzas Dorama, S.A., por la de Dorama, Institución de Garantías, S.A., queda sujeta a la condición y sólo surtirá efectos previa obtención de la

Autorización correspondiente que emita la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, así como se reforman íntegramente los estatutos sociales de la Institución

### **Responsabilidades de la administración sobre los Estados Financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los criterios contables aplicables a las Instituciones del Sector Afianzador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviaciones materiales, debidas a fraude o error. Los encargados de la entidad son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros**

El objetivo de nuestra auditoría es el obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviaciones materiales, derivadas de fraude o error, y para emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA, detectará siempre una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden surgir de un fraude o error y son consideradas materiales cuando, individualmente o en su conjunto, se espera que de forma razonable influyeran en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre las bases de éstos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría.

También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones materiales de los estados financieros, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación, o la anulación de un control interno.

Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para poder diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

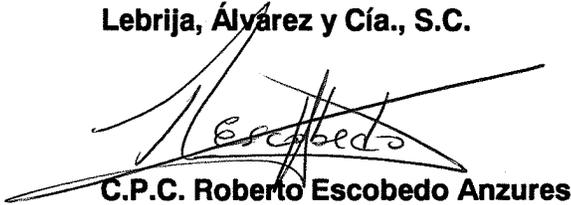
Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración.

Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes de forma que alcancen una presentación razonable.

Se nos requiere el comunicar a los encargados de la entidad lo referente, entre otros asuntos, al enfoque planeado y a la oportunidad de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

También se nos requiere proporcionar a los encargados de la entidad una declaración sobre nuestro cumplimiento con los requerimientos de ética relevantes referentes a la independencia y comunicarles cualquier relación y otros asuntos que puedan, de manera razonable, pensarse que afectan a nuestra independencia, y cuando sea el caso, las salvaguardas relativas.

**Lebrija, Álvarez y Cía., S.C.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Escobedo', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat obscured by the line it crosses.

**C.P.C. Roberto Escobedo Anzures**

Ciudad de México, a 14 de febrero de 2017

Tres picos No 79  
Col. Bosques de Chapultepec  
C.P. 11580 Ciudad de México, CDMX

**FIANZAS DORAMA S.A.**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras en pesos)

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>Inversiones</b>	\$ 887,919,404	<b>Reservas Técnicas (Notas 3 f), o, p) y 14)</b>	\$ 482,120,321
<b>Valores y Operaciones con Productos Derivados</b>	841,284,227	<b>De Riesgo en Curso</b>	310,692,818
<b>Valores (Notas 3 b) y 6)</b>	841,284,227	Seguros de Vida	-
Gubernamentales	759,497,859	Seguros de Accidentes y Enfermedades	-
Empresas privadas Tasa Conocida	42,103,242	Seguros de Daños	-
Empresas privadas Renta Variable	39,683,126	Reafianzamiento Tomado	-
Extranjeros	-	De fianzas en Vigor	310,692,818
Dividendos por cobrar sobre Títulos de capital	-	<b>Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>	-
(-) Deterioro de valores	-	Por Póliza Vencida y Sinistros Ocurridos Pendientes de Pago	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	Por Sinistros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajustes	-
Valores restringidos	-	Asignados a los Sinistros	-
<b>Operaciones con Productos Derivados</b>	-	Por fondos en Administración	-
<b>Deudor por Reporto (Notas 3 c) y 6)</b>	46,167,999	Por Primas en Depósito	-
<b>Cartera de Crédito (Neto)</b>	467,178	<b>Reservas de Contingencia</b>	141,427,603
Cartera de Crédito Vigente	480,500	Reserva para Seguros Especializados	-
Cartera de Crédito Vencida	-	Reserva de Riesgos Catastróficos	-
(-) Estimaciones preventivas por Riesgo Crediticio	13,322	<b>Reserva para Obligaciones Laborales (Notas 3 q) y 15)</b>	8,218,055
<b>Inmuebles (Neto)</b>	-	<b>Acreeedores</b>	96,291,043
<b>Inversiones para Obligaciones Laborales (Notas 3 q) y 15)</b>	9,364,986	Agentes y Ajustadores (Nota 3 n)	42,702,515
<b>Disponibilidad</b>	13,416,332	Fondos en Administración de Pérdidas	-
Caja y Bancos	13,416,332	Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	7,362,476
<b>Deudoras</b>	125,038,912	Diversos	45,226,052
Por Primas (Nota 7)	129,302,712	<b>Reaseguradores y Reafianzadores (Notas 3 v) y 10.1)</b>	46,999,461
Deudor por Prima por Subsidio Daños	-	Instituciones de Seguros y Fianzas	32,133,679
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	-	Depositos Retenidos	722,394
Agentes y Ajustadores	159,167	Otras Participaciones	14,143,388
Documentos por Cobrar	-	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-
Deudoras por Responsabilidades de Fianzas por reclamaciones pagadas (Notas 3 g) y 8)	6,376,085	<b>Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición</b>	-
Otros	10,990,823	<b>Financiamientos Obtenidos</b>	-
(-) Estimación para Castigos (Nota 3 f)	(21,789,875)	Emisión de Deuda	-
<b>Reaseguradores y Reafianzadores (Neto) (Notas 3 v) y 10.1)</b>	159,988,918	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	-
Instituciones de Seguros y Fianzas (nota 9.1)	3,363,516	Otros Títulos de Crédito	-
Depositos Retenidos	158,764,117	Contratos de Reaseguro Financiero	-
Importes Recuperables de Reaseguro	89,011	<b>Otros Pasivos</b>	74,812,266
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	2,049,704	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la utilidad	19,002,397
(-) Estimación para Castigos	-	Provisiones para el Pago de Impuestos	9,424,814
<b>Inversiones Permanentes</b>	36,866,974	Otras Obligaciones	46,385,254
Subsidiarias	-	Créditos Diferidos	-
Asociadas	-	<b>Suma Pasivo</b>	677,441,148
Otras Inversiones Permanentes (Notas 3 k) y 11)	36,866,974	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	-
<b>Otros Activos</b>	90,278,863	<b>Capital Contribuido (Nota 17)</b>	136,711,000
Mobiliario y Equipo (Neto) (Notas 3 h) y 12)	6,676,727	Capital o Fondo Social Pagado	136,711,000
Activos adjudicados (Neto) (Notas 3 i), j) y 13)	3,214,229	Capital o Fondo Social No Suscrito	-
Diversos (Notas 3 t) y 21.2)	57,666,075	(-) Capital o Fondo Social No Exhibido	63,289,000
Activos intangibles Amortizables (Netos)	2,763,039	(-) Acciones Propias Recompradas	-
Activos intangibles de larga duración (Netos) (Notas 3 u) y 11)	19,956,793	<b>Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital</b>	-
<b>Suma del Activo</b>	\$ 1,322,892,389	<b>Capital Ganado</b>	508,740,244
		Reservas	108,503,413
		Legal	108,503,413
		Para Adquisición de Acciones Propias	-
		Otras	-
		Superávit por Valuación	-
		Inversiones Permanentes	-
		Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	277,885,704
		Resultado o Remanente del Ejercicio	122,351,127
		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-
		Participación Controladora	-
		Participación No Controladora	-
		<b>Suma del Capital</b>	645,451,244
		<b>Suma del Pasivo y Capital</b>	\$ 1,322,892,389

**Orden**

Valores en Depósito	\$ -
Fondos en Administración	-
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	52,283,774,607
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	47,043,345,436
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	170,013,542
Reclamaciones Contingentes	76,026,551
Reclamaciones Pagadas	43,501,036
Reclamaciones Canceladas	170,037,903
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	3,072,795
Pérdida Fiscal por Amortizar	-
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	-
Cuentas de Registro	1,730,428,846
Operaciones con Productos Derivados	-
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	-
Garantías Recibidas por Derivados	-
Garantías Recibidas por Reporto	55,541,368
<b>Suma Cuentas de Orden</b>	\$ 101,575,742,086

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución, y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Roberto Escobedo Anzures, miembro de la sociedad denominada Lebrija Álvarez y Cía., S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados, las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados y el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx), a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2016

  
 DIRECTORA GENERAL  
 ACT. MARIA ELSA MEDINA SALAMANCA

  
 AUDITOR INTERNO  
 C.P. FABIOLA NOEMÍ RUIZ MANZANO

  
 SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 L.C. ADRIANA CAMPOS FERNÁNDEZ

**FIANZAS DORAMA, S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

( Cifras en pesos )

<b>Primas</b>		
<b>Emitidas</b>		
(-) Cedidas (Nota 10.2)	\$ 534,967,078	
<b>De Retención</b>	<u>(219,447,132)</u>	
		315,519,946
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	<u>(52,455,826)</u>	
<b>Primas de Retención Devengadas</b>		<b>\$ 263,064,120</b>
<b>(-) Costo Neto de Adquisición</b>		<b>37,033,403</b>
Comisiones a Agentes	153,265,432	
Compensaciones Adicionales a Agentes	-	
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado (Nota 10.2)	14,299,455	
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido (Nota 10.2)	(96,480,902)	
Cobertura de Exceso de Pérdida	-	
Otros	<u>(34,050,582)</u>	
<b>(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir (Nota 18)</b>		<b>17,696,438</b>
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	-	
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-	
Reclamaciones	<u>17,696,438</u>	
<b>Utilidad Técnica</b>		<b>206,334,279</b>
<b>(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas</b>		<b>7,454,771</b>
Reserva para Riesgos Catastróficos	-	
Reserva para Seguros Especializados	-	
Reserva de Contingencia	7,454,771	
Otras Reservas	<u>-</u>	
<b>Resultado de Operaciones Análogas y Conexas</b>		<b>-</b>
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>200,879,508</b>
<b>(-) Gastos de Operación Netos</b>		<b>77,526,346</b>
Gastos Administrativos y Operativos	4,894,177	
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	80,359,530	
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>2,060,993</u>	
<b>Utilidad de la Operación</b>		<b>123,353,162</b>
<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>		<b>49,018,984</b>
De Inversiones	33,653,441	
Por Venta de Inversiones	(10,117,691)	
Por Valuación de Inversiones	(9,798,865)	
Por Recargo sobre Primas	-	
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	
Por Reaseguro Financiero	-	
Intereses por Créditos	-	
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	88,246	
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	13,322	
Otros	2,183,360	
Resultado Cambiario	33,200,307	
(-) Resultado por Posición Monetaria	<u>-</u>	
<b>Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes (Notas 3 i) y 11)</b>		<b>823,726</b>
<b>Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad</b>		<b>173,195,872</b>
<b>(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad (Notas 3 t) y 21.1)</b>		<b>50,844,745</b>
<b>Utilidad antes de Operaciones Discontinuas</b>		<b>122,351,127</b>
<b>Operaciones Discontinuas</b>		<b>-</b>
<b>Utilidad del Ejercicio</b>		<b>\$ 122,351,127</b>
<b>Participación Controladora</b>		
<b>Participación No Controladora</b>		

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

  
**DIRECTORA GENERAL**  
**ACT. MARÍA ELISA MEDINA SALAMANCA**

  
**AUDITOR INTERNO**  
**C.P. FABIOLA NOEMÍ RUÍZ MANZANO**

  
**SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**  
**L.C. ADRIANA CAMPOS FERNÁNDEZ**

**FIANZAS DORAMA, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE**  
**DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras en pesos)

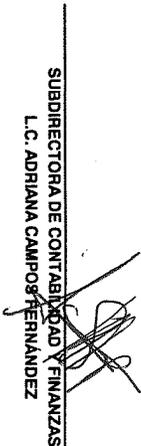
Concepto	Capital Contribuido		Capital Ganado				Total Capital Contable
	Capital o Fondo Social pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital ejercidos anteriores	Resultado del Ejercicio	Inversiones Permanentes	Participación en Otras Cuentas de Capital Contable.)	
<b>ACCIONISTAS</b>							
- Suscripción de acciones							
- Capitalización de utilidades							
- Constitución de Reservas			6,617,599	(6,617,599)			
- Pago de dividendos				(35,000,000)			(35,000,000)
- Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				66,175,987			66,175,987
- Otros							
<b>Total</b>	136,710,671		101,885,814	253,327,316	66,175,987		555,972,530
<b>UTILIDAD INTEGRAL</b>							
- Resultado del Ejercicio							
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							
- Resultado por valuación de inmuebles							
- Resultado por tenencia de activos no monetarios							
- Otros							
<b>Total</b>					122,351,127		122,351,127
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2016</b>	<b>\$ 136,711,000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 108,503,413</b>	<b>\$ 277,895,704</b>	<b>\$ 122,351,127</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 645,451,244</b>

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las normas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

  
 DIRECTORA GENERAL  
 ACT. MARIA ELISA MEDINA SALAMANCA

  
 AUDITOR INTERNO  
 C.P. FABIOLA NOEMI RUIZ MANZANO

  
 SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 L.C. ADRIANA CAMPOS FERNANDEZ

**FIANZAS DORAMA, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 1º DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en pesos )

<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ 122,351,127</b>
<b><u>AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO:</u></b>	
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	9,798,865
Utilidad o pérdida por venta de mobiliario y equipo	
Estimación para castigo o difícil cobro	3,645,026
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-
Depreciaciones y amortizaciones	2,060,993
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	65,056,187
Valuación de inversiones	
Provisiones	83,080,934
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	57,240,296
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-
Operaciones discontinuadas	-
	<b>343,233,428</b>
<b><u>ACTIVIDADES DE OPERACION</u></b>	
Cambio en cuentas de margen	-
Cambio en inversiones en valores	(68,942,496)
Cambio en deudores por reporto	(4,198,074)
Cambio en préstamos de valores (activo)	-
Cambio en derivados (activo)	-
Cambio en primas por cobrar	(26,896,275)
Cambio en deudores	(7,720,207)
Cambio en reaseguradores reafianzadores	(10,248,758)
Cambio en bienes Adjudicados	-
Cambio en otros activos operativos	(28,585,228)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	-
Cambio en derivados (pasivo)	-
Cambio en otros pasivos operativos	(102,627,239)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(249,218,277)</b>
<b><u>ACTIVIDADES DE INVERSION</u></b>	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(3,184,545)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	(56,823,767)
Cobros de dividendos en efectivo	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-
Pagos de impuestos a la utilidad	-
Pagos de la participación de los trabajadores en las utilidades	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(60,008,312)</b>
<b><u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b>	
Cobros por emisión de acciones	-
Pagos por reembolsos de capital social	-
Pagos por dividendos en efectivo	(35,000,000)
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>(35,000,000)</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>	<b>(993,161)</b>
<b><u>Efectos por cambios en el el valor de efectivo</u></b>	
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>14,409,493</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>\$ 13,416,332</b>

El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presentes Estado de Flujos de Efectivo Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

  
**DIRECTORA GENERAL**  
**ACT. MARIA ELISA MEDINA SALAMANCA**

  
**AUDITOR INTERNO**  
**C.P. FABIOLA NOEMÍ RUIZ MANZANO**

  
**SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**  
**L.C. ADRIANA CAMPOS FERNÁNDEZ**

## **FIANZAS DORAMA, S.A.**

### **NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Cifras en pesos)

---

#### **1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL**

El 13 de mayo de 2010 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite opinión favorable a la reforma integral de los estatutos sociales de AXA Fianzas, S.A., para el cambio de su denominación a Fianzas Dorama, S.A. (La Afianzadora), en virtud de su conversión de Institución de Fianzas Filial del extranjero a una Institución de Fianzas de capital totalmente mexicano.

Fianzas Dorama, S.A., tiene por objeto social la realización de operaciones de fianzas, contrafianzas, reafianzamientos y cofianzamientos de forma directa e indirecta, así como los actos y operaciones de toda clase que se relacionen con su objeto principal y que sean necesarios o convenientes para la mejor realización de dicho objeto, siendo responsable del pago por reclamaciones que surjan por las fianzas otorgadas y tomadas, lo anterior conforme a los lineamientos establecidos por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF).

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (La Comisión) es el organismo que de acuerdo con la LISF regula las operaciones de la Afianzadora.

A partir del 1º. de enero de 2016, la Afianzadora cuenta con el personal directivo y ejecutivo contratado de forma directa. Hasta el 31 de diciembre de 2015 se recibían los servicios de personal a través de una compañía filial. La afianzadora reconoce la antigüedad del personal.

El 16 de diciembre de 2015, Fianzas Dorama, S.A., presentó ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, escrito de solicitud para convertirse en Aseguradora del ramo de Caución, así como la información necesaria. Actualmente se está en espera de la respuesta de esta H. Institución.

En Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de septiembre de 2016, se aprobó cambiar la denominación social de Fianzas Dorama, S.A., por la de Dorama, Institución de Garantías, S.A., queda sujeta a la condición y sólo surtirá efectos previa obtención de la Autorización correspondiente que emita la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, así como la reforma integral de los estatutos sociales de la Institución.

#### **2.- NUEVAS DISPOSICIONES PARA 2016 LISF - CUSF**

El 4 de abril de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se expide la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley sobre el Contrato de Seguro. En Disposiciones Transitorias del Decreto antes señalado se prevé que la LISF, entrará en vigor el 4 de abril de 2015.

Con fecha 19 de diciembre de 2014 se publicó en el DOF, la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) con vigencia a partir del 4 de abril de 2015, la cual es una compilación en un instrumento de las disposiciones aplicables a las Instituciones y sociedades mutualistas de seguros, expedidas por La Comisión sistematizando su integración y homologando la terminología utilizada, a fin de brindar el marco normativo para el desarrollo de sus operaciones y facilitar su consulta.

Mediante el Anexo 22.1.2 de la CUSF, La Comisión dio a conocer los criterios contables aplicables a partir del ejercicio de 2016, para que las Instituciones y sociedades mutualistas de seguros e instituciones de fianzas, presenten adecuadamente, sus activos, pasivos, capital, resultados y cuentas de orden. Las modificaciones y adiciones de la CUSF debieron considerarse a partir de la elaboración de los estados financieros correspondientes al cierre del mes de enero de 2016.

La Comisión considero impráctico que se presenten estados financieros comparativos para el ejercicio de 2016, derivado principalmente de los cambios registrados en las estimaciones contables de activos y pasivos por la entrada en vigor de la LISF, por lo que en la Nota 4 a los estados financieros, se da una explicación de la naturaleza de los ajustes que se realizaron con motivo de la aplicación de la LISF y de los criterios de contabilidad previstos en el Anexo 22.1.2., identificando los efectos en el balance general y en el estados de resultados.

### **3.- POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

La Comisión emitió el criterio para definir el esquema básico del Conjunto de lineamientos contables aplicables a las Instituciones de Fianzas, señalando que la contabilidad se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las NIF, se define en la serie NIF A "Marco conceptual". En tal virtud, las Instituciones de Fianzas considerarán en primera instancia las Normas contenidas en la Serie NIF A "Marco Conceptual", excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las Instituciones realizan operaciones especializadas.

Adicionalmente, en el caso en que no exista algún criterio de contabilidad aplicable a algunas de las operaciones que realiza la Afianzadora, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8 "Supletoriedad".

Las Instituciones de Fianzas, observarán, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, las normas particulares contenidas en los boletines o NIF que a continuación se detallan y sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad, siempre y cuando:

- i. Estén vigentes con carácter de definitivo;
- ii. No sean aplicadas de manera anticipada;
- iii. No contravengan los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad, y
- iv. No exista pronunciamiento expreso por parte de La Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

Tomando en consideración que las Instituciones llevan a cabo operaciones especializadas, es necesario establecer aclaraciones que adecuen las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, establecidas por el CINIF. En tal virtud, deberán ajustarse a lo siguiente:

- NIF C-8 “Activos intangibles”.- Para el registro de activos intangibles deberán contar con la previa autorización de La Comisión, a efecto de verificar que cumplan con lo señalado en el NIF C-8
- Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”.- Deberán observar los criterios señalados en este Boletín, excepto cuando se trate de los siguientes aspectos:
  - Reservas técnicas; para lo cual deberán apegarse a lo dispuesto en las Disposiciones del Título 5 y 22 de la CUSF.
  - Reclamaciones, para lo cual deberán apegarse a lo señalado en el criterio r) Reclamaciones.
- Boletín C-11 “Capital contable”.- Deberán incluir el superávit por reevaluación de inmuebles conforme a lo señalado en el criterio B-6 Inmuebles del presente anexo.
- Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”.- Los bienes inmuebles que registre la Institución, no le será aplicable el Boletín C-15, toda vez que deberán apegarse a lo señalado en el artículo 296 de la LISF en relación con la valuación y registro señaladas en el criterio B-6 “Inmuebles”

Las políticas contables y de preparación de los estados financieros que sigue la Afianzadora están de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión, las cuales difieren en ciertos aspectos de las NIF, que en forma particular se menciona en los párrafos anteriores y en los incisos f), h) y x) de esta nota. La presentación de los estados financieros básicos difiere de la requerida por las NIF, principalmente porque: i) en el balance general algunos rubros no se presentan de acuerdo con su disponibilidad y exigibilidad, y en algunos casos no se presentan saldos netos, y ii) el estado de resultados no se elabora con base en la naturaleza o función de sus partidas.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Afianzadora efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas de los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Aún cuando puedan llegar a diferir de su efecto final, la administración de la Afianzadora considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación.- La Comisión con base en la CUSF, establece que las Instituciones de Fianzas deberán apegarse a los lineamientos establecidos en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1° de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Las partidas integrales, principalmente el resultado por tenencia de activos no monetarios y su correspondiente impuesto diferido, que no han sido realizadas, continúan presentándose en el capital contable, en el rubro de superávit por valuación de inversiones, y se reclasificarán a los resultados del año, conforme se realicen.

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

<u>31 de diciembre</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>
2015	118.532	2.13%
2014	116.059	4.08%
2013	111.508	3.97%

La inflación en el ejercicio de 2016 fue de 3.36%.

b) Inversiones en valores.- Incluyen títulos de deuda y de capital, y de acuerdo a la intención de la administración al momento de su adquisición se clasifican en títulos de deuda con fines de negociación y de capital con fines de negociación.

- Son aquellos que la afianzadora tiene en posición propia con la intención de cubrir reclamaciones y gastos de operación.
- El rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) de los títulos de deuda, se registran en el estado de resultados conforme se devenguen, utilizando el método de interés efectivo. Dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados. En el momento en que los intereses devengados se cobren, se deberá disminuir el rubro de inversiones en valores contra el rubro de disponibilidades.
- Las acciones cotizadas, disponibles para la venta, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios proporcionados por un especialista en el cálculo y suministro de precios (Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.), autorizado por la CNBV.

Al 31 de diciembre de 2016 no existe ninguna restricción a la disponibilidad o fin a la que se destinan las inversiones de la Afianzadora.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que pudieran haber ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

c) Reporto.- Los reportos se registran y se clasifican como sigue:

- En la fecha de contratación de la operación del reporto, deberá reconocer la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.
- Se valuará a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.
- Los activos financieros que hubiere recibido como colateral, deberán registrarse como una cuenta de orden.

d) Disponibilidades.- Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan. Al cierre del ejercicio el monto de las disponibilidades no fue relevante.

e) Estimación preventiva para riesgos crediticios.- Las reservas preventivas para constituir las carteras de créditos comerciales, a la vivienda y quirografarios se calculan mensualmente con base en la metodología general que establece la CUSF y deberán ser clasificadas conforme a los grados de riesgos. El monto total de reservas será la suma de las reservas de cada crédito. Dicha estimación preventiva se registra en el Resultado Integral de Financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2016, la estimación preventiva para riesgos crediticios asciende a \$13,322.

f) Estimación para castigos.- Dicha estimación se reconoce de acuerdo con los criterios de la Comisión, conforme a lo siguiente:

- Por aquellas cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales, se registra una estimación de cobro dudoso que refleje su grado de irrecuperabilidad, efectuando un estudio que sirva de base para determinar el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles.
- Por las cuentas por cobrar que no están comprendidas en el párrafo anterior, deberá constituirse por el importe total del adeudo de acuerdo a los siguientes plazos:
  - A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
  - A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Las NIF requieren el reconocimiento de una estimación suficiente para absorber pérdidas por incobrabilidad, con base en estudios realizados por la Administración de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2016 la estimación para cuentas de cobro dudoso asciende a \$21,789,875.

g) Deudores por responsabilidad de fianzas.- Representan derechos de cobro sobre las fianzas pagadas que cuentan con garantía de recuperación, las cuales se acreditan a los resultados del año. De acuerdo a las reglas emitidas por la Comisión, existe el derecho de cobro por un plazo máximo de cuatro años. Por el monto pagado de las reclamaciones que realice la Afianzadora con recursos propios y que cuente con las garantías de recuperación, deberá registrarse dicho importe como un activo.

Los cargos y créditos por los conceptos antes mencionados se presentan en el estado de resultados en el rubro de Reclamaciones.

h) Depreciaciones.- La depreciación del ejercicio se calcula siguiendo el procedimiento de línea recta sobre los saldos al final de cada ejercicio. Las tasas anuales contables utilizadas son las siguientes:

Equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20%
Equipo de cómputo	30%

i) Inversiones permanentes.- Las otras inversiones permanentes se valúan bajo el método de participación en el capital contable de las mismas. A través de este método se refleja el valor total de la participación de la compañía en el capital contable de dicha empresa mediante el reconocimiento del resultado obtenido por la misma en el año, así como la parte correspondiente a su actualización patrimonial.

j) Crédito mercantil.- Corresponden al exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de la compañía en la fecha de adquisición, el cual no se amortiza y se somete anualmente a pruebas de deterioro.

k) Bienes adjudicados.- Se registran al valor de adjudicación declarado por la vía judicial en las escrituras, , el cual está basado normalmente en avalúo practicado por peritos independientes o al valor establecido en los contratos de dación en pago deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se erogan en su adjudicación; y no son sujetos a depreciación. En caso de que dichos bienes no puedan realizarse en el plazo legal establecido (un año para títulos o bienes muebles, dos para inmuebles urbanos y tres para establecimientos mercantiles o inmuebles rústicos), se debe solicitar autorización de prórroga a la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2016 la Institución mantiene activos adjudicados que no han sido vendidos dentro del plazo establecido. Sin embargo, mediante diferentes oficios emitidos durante 2016 la Comisión les concedió una prórroga de un año para su venta, según se especifica en cada oficio.

Cuando se opte por traspasar los bienes adjudicados para uso de la Institución, se efectuará dicho traspaso a su valor de adjudicación en el rubro del Balance General que le corresponda. No existiendo la posibilidad de que dichos bienes vuelvan a considerarse como adjudicados.

l) Estimación preventiva para bienes inmuebles adjudicados.- Dicha estimación se determina y registra trimestralmente para los bienes adjudicados judicial y extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, aplicando el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la siguiente:

<u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u>	<u>Porcentaje de reserva</u>
Hasta 12	0
Más de 12 y hasta 24	10
Más de 24 y hasta 30	15
Más de 30 y hasta 36	25
Más de 36 y hasta 42	30
Más de 42 y hasta 48	35
Más de 48 y hasta 54	40
Más de 54 y hasta 60	50
Más de 60	100

m) Pagos anticipados.- Los pagos anticipados corresponden a gastos de pólizas de seguros y contratos de mantenimiento, los cuales se van cargando a los resultados conforme se devenguen.

n) Comisiones por devengar (Agentes).- La Afianzadora registra las comisiones por devengar, las cuales se determinan sobre las fianzas emitidas. Al 31 de diciembre de 2016, se tiene un pasivo por este concepto en la cantidad de \$29,553,366, en la cuenta agentes.

ñ) Reservas técnicas.- Representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones por reclamaciones futuras y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración y tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real e inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la LISF y por las disposiciones contenidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas, así como con los estándares de la práctica actuarial, fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de fianza y es auditada por actuarios registrados y aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reafianzadores.

o) Reserva de fianzas en vigor.- Tiene por objeto dotar de liquidez a la Institución para cubrir el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas de las fianzas otorgadas, mientras se efectúa el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por el fiado, así como para respaldar el pago de las reclamaciones de fianzas que no requieren garantías de recuperación. Dicha reserva se libera una vez que se cumple el objeto de fianza o se paga la reclamación.

Para la determinación de la reserva de fianzas en vigor se considera el índice de reclamaciones pagadas, el cual se obtiene mediante simulaciones de escenarios de pagos de reclamaciones, así como, se incluye un factor de gasto anual de administración. El índice y el factor antes mencionados lo actualiza la CNSF cada año durante el primer trimestre.

Los Importes recuperables de reaseguro están afectados por la probabilidad de incumplimiento de los reaseguradores, implicando que la reserva retenida sea mayor. A partir del ejercicio 2016 en el balance general se separa el efecto del probable incumplimiento del reasegurador y se registra en el rubro "Estimación Preventiva de Riesgos Crediticios de Reaseguradores Extranjeros".

p) Reserva de contingencia de fianzas.- Constituye el monto de los recursos necesarios para cubrir posibles desviaciones en el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas por fianzas en vigor, así como para enfrentar cambios en el patrón de pago de las reclamaciones, en tanto las Instituciones se adjudican y hacen liquidas las garantías de recuperación recabadas.

La reserva de contingencia de fianzas deberá constituirse al momento de que una fianza inicie su vigencia, por un monto equivalente al 15% de la prima de reserva retenida respectiva. Al saldo de la reserva de contingencia de fianzas se le adicionarán los productos financieros de la misma, calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días. Los respectivos productos financieros serán capitalizables mensualmente.

q) Reserva para Obligaciones Laborales.- La compañía reconoce en sus estados financieros los efectos del boletín D-3 "Obligaciones Laborales" emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información.

- Prima de antigüedad.- Las obligaciones por primas de antigüedad que el personal tiene derecho a percibir es pagadera en caso de fallecimiento, invalidez total o permanente, retiro voluntario y al terminar la relación laboral, computándose a razón de 12 días de salario por cada año trabajado. El salario base de éste cálculo está limitado al doble del salario mínimo de la zona económica, cuyos montos se calculan sobre un estudio actuarial elaborado por actuario independiente. Para el pago de la prima de antigüedad, se requiere un mínimo de años de servicios conforme a la causa que origina el pago. Por dicha obligación no se tiene creado el fondo a favor de los trabajadores.

- Indemnizaciones.- El empleado tiene derecho a recibir una indemnización equivalente a tres meses de sueldo más 20 días de sueldo para efectos del plan por cada año de servicio prestado, para el pago de la indemnización legal no existe un requerimiento mínimo de antigüedad. Por dicha obligación no se tiene creado el fondo a favor de los trabajadores.

Conforme al estudio actuarial determinado al 31 de diciembre de 2016, se determinó el pasivo laboral correspondiente a indemnizaciones y prima de antigüedad. Se encuentra en proceso de formalizar el contrato de fideicomiso correspondiente, así como la formalidad de las aportaciones en efectivo al plan. Al 31 de diciembre de 2016, se tiene clasificado en la cuenta de Inversiones para Obligaciones Laborales en la cantidad de \$9,384,986.

- Beneficios por jubilación y/o retiro.- Se tiene implementado un Plan de Pensiones por Jubilación y/o retiro con beneficios adicionales a los otorgados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual se constituye con contribuciones de la Empresa y del Empleado.

Las aportaciones de la empresa serán:

Una aportación básica de un porcentaje del sueldo base de contribución que será depositada en el Fondo Global en las Subcuentas de Fondos Empresa y dependerá de su antigüedad reconocida de acuerdo a lo siguiente:

Antigüedad Reconocida	Aportación Básica
0 – 4	2%
5 – 9	3%
10 – 14	4%
15 – 19	5%
20 – 24	6%
25 en adelante	7%

Una aportación adicional del 1% del sueldo base de contribución. Esta aportación dependerá de la aportación del Empleado, es decir, que se aportará únicamente a los empleados que hayan aceptado realizar aportaciones voluntarias en su Consentimiento de adhesión al Plan.

Adicionalmente, para aquellos participantes cuyo sueldo base de contribución rebase el Tope Máximo de Salario de Cotización del I.M.S.S., la Empresa aportará al Fondo Global en la Subcuenta de Fondo de Empresa un porcentaje del sueldo base de contribución que exceda este Tope Máximo de Salario de Cotización del I.M.S.S. que dependerá de su antigüedad reconocida de acuerdo a lo siguiente:

Antigüedad Reconocida	Aportación Adicional para los sueldos base de contribución que exceda el Tope Máximo del Salario de Cotización del Seguro Social.
0 – 4	2%
5 – 9	3%
10 – 14	4%
15 – 19	5%
20 – 24	6%
25 en adelante	7%

La Empresa podrá, en reconocimiento a experiencia previa de algunos empleados, otorgar aportaciones extraordinarias específicas o antigüedad adicional para el importe de las aportaciones de la Empresa, cuyos montos se administrarán en una Subcuenta específica de aportaciones extraordinarias. Estas aportaciones extraordinarias o antigüedad adicional en su caso, deberán establecerse en el Contrato Individual de Trabajo.

Al 31 de diciembre de 2016, se encuentra en proceso la formalidad del traspaso de las inversiones y del pasivo laboral correspondiente al plan de pensiones por parte de la compañía filial a la afianzadora, considerando el contrato de fideicomiso correspondiente. El saldo de la inversión y del pasivo asciende a la cantidad aproximada de \$6,463,000, que serán incorporados a los registros contables durante el primer semestre de 2017.

Por el ejercicio de 2016, las aportaciones y pasivo laboral del plan de pensiones, asciende a la cantidad de \$1,839,437 (Ver nota 15)

r) Costo neto de adquisición.- El costo de adquisición de las fianzas contratadas se reconocen en resultados al momento del registro de la emisión de las fianzas que generan dicho costo o bien cuando se contabilizan las primas de reafianzamiento cedido y tomado. Los otros gastos de adquisición se registran en el momento que se devengan.

s) Operaciones en moneda extranjera.- Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de mercado de la fecha en que se realizan. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se presentan valuados en moneda nacional al tipo de cambio publicado por el Banco de México aplicable al último día hábil del mes que corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF.

t) Impuestos a la utilidad.- El Impuesto sobre la renta (ISR) diferido, se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. La Institución reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Institución indican que esencialmente pagarán ISR en el futuro.

u) Deterioro de Activos de Larga Duración.- El Boletín C-15 emitido por el CINIF, establece los criterios que permiten la identificación de situaciones que presentan evidencias respecto a un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración, tangibles e intangibles. La Afianzadora no realizó los análisis ni estudios correspondientes por considerar que no existe deterioro importante en los activos y su impacto en sus resultados sería no material.

v) Reafianzamiento.- De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de las fianzas contratadas por la Afianzadora se cede en reafianzamiento a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de reclamaciones con base en su participación.

w) Provisiones.- Cuando la Afianzadora tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

x) Ingresos por primas.- Los ingresos por primas se reconocen en los resultados al momento de expedir la póliza correspondiente, adicionándoles las primas de reafianzamiento tomado y disminuidas por las primas cedidas en reafianzamiento. Los costos de adquisición se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas contratadas.

Las NIF requieren que los ingresos, así como los costos que se identifiquen con éstos, se reconozcan en los resultados conforme se devengan.

Las primas anticipadas corresponden a pólizas de fianzas emitidas en el ejercicio, cuya vigencia inicia en el ejercicio siguiente.

y) Reclamaciones.- Las reclamaciones cuando son recibidas de los beneficiarios se registran en cuentas de orden. En el término de 60 días naturales a partir de la recepción de las reclamaciones, si la Afianzadora no ha notificado al beneficiario la improcedencia de la reclamación se reconocerá un pasivo con cargo a los resultados del ejercicio. El mismo registro deberá efectuarse también al momento de determinar la procedencia de pago de las fianzas, excepto en aquellos casos que se encuentren en litigio, las cuales permanecen en cuentas de orden hasta que se dicte sentencia.

z) Administración integral de riesgos financieros.- A partir del 4 de abril de 2015 se instauró el Área de Administración de Riesgos, la cual entre otras funciones vigila, administra y mide los riesgos a que está expuesta la Institución.

aa) Cuentas de orden

- Responsabilidades por fianzas en vigor.- Se controla el importe afianzado de todas las pólizas emitidas por la Afianzadora por las fianzas en vigor, las cuales provienen desde la constitución de la Afianzadora. Esta cuenta es disminuida hasta el momento de la cancelación de la póliza.
- Garantías de recuperación de fianzas expedidas.- Se registran las obligaciones hipotecarias, bonos del ahorro nacional, billetes de depósitos, etc., otorgados por el fiado a favor de la Afianzadora, los cuales únicamente podrán retirarse por cancelación o pago de la reclamación de la fianza.
- Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación.- Se registrará el importe de las reclamaciones recibidas que estén pendientes de justificación tomándose como límite máximo para su registro el monto de la póliza de fianza. Los movimientos de cancelación procederán cuando se realice el pago de la reclamación, se califique como improcedente o haya desistimiento. En caso de que exista litigio en reclamación, deberá permanecer el registro de esta cuenta.
- Reclamaciones contingentes.- Se registran las reclamaciones recibidas que han sido presentadas a la Afianzadora y se tiene conocimiento de que existe algún litigio entre el fiado y el beneficiario a fin de determinar la exigibilidad de la fianza, sin que hasta ese momento la Afianzadora sea participante en dicho litigio.
- Reclamaciones pagadas y recuperación de reclamaciones pagadas.- Se registran los pagos efectuados por las reclamaciones de fianzas, así como el importe de las recuperaciones sobre reclamaciones pagadas en el ejercicio.

— Cuentas de registro.- Se registran principalmente:

- a) Cuentas incobrables.- En esta cuenta se registran las estimaciones de las fianzas de dudosa recuperación.
- b) Conceptos diversos.- En esta cuenta se registrarán todos aquellos conceptos y operaciones que no figuren específicamente dentro de otras cuentas de orden.

ab) Autorización de la emisión de los estados financieros.- Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 14 de febrero de 2017 por la Dirección General, Act. María Elisa Medina Salamanca, Subdirección de Contabilidad y Finanzas L.C. Adriana Campos Fernández y el Auditor Interno C.P. Fabiola Noemí Ruíz Manzano.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

#### **4.- EXPLICACIONES DE LOS EFECTOS IMPORTANTES POR LAS NUEVAS DISPOSICIONES LISF - CUSF**

Los principales ajustes y efectos en la información financiera se describen a continuación:

##### **4.1 Balance General**

- a) Estados financieros.- Los estados financieros se elaboraron conforme lo establece el catálogo mínimo, el cual a partir de 2016 tuvo modificaciones principalmente en los nombres de algunas cuentas con respecto al ejercicio de 2015.
- b) Inversiones en valores.- En este rubro se reagrupó para incorporar el valor histórico, los intereses, el deterioro y la valuación para presentarlo en la categoría que le corresponde. Hasta el año 2015 los conceptos antes indicados se presentaban por separado en el Balance General.
- c) Cartera de Crédito y Estimaciones preventivas por Riesgos Crediticio.- A partir del 1º de enero de 2016 en este rubro se presentan los préstamos quirografarios de empleados y su respectiva estimación, la cual asciende a la cantidad de \$13,332. En 2015 los préstamos quirografarios de empleados se presentaban en el rubro de Deudores.
- d) Activos Adjudicados.- A partir del 1º de enero de 2016 se determina la reserva para bienes adjudicados de inmuebles, con base en el tiempo transcurrido (a partir del primer año y hasta más de 5 años) y se presenta en el Balance General en forma neta el valor histórico y la reserva para bienes adjudicados. La estimación preventiva para bienes inmuebles adjudicados registrada en los resultados del ejercicio asciende a la cantidad de \$247,794.
- e) Activos Intangibles.- En el año de 2016 los Activos Intangibles y su amortización se presentan netos.
- f) Reservas técnicas.- A partir del ejercicio de 2016 se establecieron procedimientos particulares para recalcular y determinar los saldos acumulativos en la cuenta de pasivo – reservas, conforme a las Disposiciones de la CUSF. (Ver Nota 3 incisos o) y p)).

El efecto en el resultado del ejercicio 2016, de las nuevas disposiciones de la CUSF en la determinación de la reserva para fianzas en vigor y la reserva de contingencia asciende a la cantidad de \$23,105,946 y \$5,612,859, respectivamente.

- g) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento.- A partir del ejercicio 2016 en el balance general se separa el efecto del probable incumplimiento del reasegurador y se registra en el rubro Estimación Preventiva de Riesgos Crediticios de Reaseguradores Extranjeros, el cual asciende a la cantidad de \$88,246.

## 4.2 Estados de Resultados

	<u>Efectos derivados de la adopción de la LISF</u>	<u>Operaciones realizadas en 2016</u>	<u>Estado de Resultados 2016</u>
<b>Primas</b>			
<b>Emitidas</b>	\$	\$ 534,967,078	\$ 534,967,078
(-) Cedidas		219,447,132	219,447,132
<b>De Retención</b>		<b>315,519,946</b>	<b>315,519,946</b>
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	23,105,946	29,349,880	52,455,826
<b>Primas de Retención Devengadas</b>	<b>(23,105,946)</b>	<b>286,170,066</b>	<b>263,064,120</b>
<b>(-) Costo Neto de Adquisición</b>		<b>37,033,403</b>	<b>37,033,403</b>
Comisiones a Agentes		153,265,432	153,265,432
Compensaciones Adicionales a Agentes		0	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado		14,299,455	14,299,455
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido		96,480,902	96,480,902
Cobertura de Exceso de Pérdida		0	-
Otros		(34,050,583)	(34,050,583)
<b>(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>		<b>17,696,438</b>	<b>17,696,438</b>
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir			-
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional Reclamaciones		17,696,438	17,696,438
<b>Utilidad Técnica</b>	<b>(23,105,946)</b>	<b>231,440,225</b>	<b>208,334,279</b>
<b>(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas</b>	<b>( 5,612,859)</b>	<b>13,067,630</b>	<b>7,454,771</b>
Reserva para Riesgos Catastróficos			-
Reserva para Seguros Especializados			-
Reserva de Contingencia	( 5,612,859)	13,067,630	7,454,771
Otras Reservas			-
<b>Resultado de Operaciones Análogas y Conexas</b>			
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>(17,493,087)</b>	<b>218,372,595</b>	<b>200,879,508</b>
<b>(-) Gastos de Operación Netos</b>	<b>247,794</b>	<b>77,278,552</b>	<b>77,526,346</b>
Gastos Administrativos y Operativos	247,794	( 5,141,971)	( 4,894,177)
Remuneraciones y Prestaciones al Personal		80,359,530	80,359,530
Depreciaciones y Amortizaciones		2,060,993	2,060,993
<b>Utilidad de la Operación</b>	<b>(17,740,881)</b>	<b>141,094,043</b>	<b>123,353,162</b>

<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>	( 5,714,427)	54,733,411	49,018,984
De Inversiones	( 5,612,859)	39,266,300	33,653,441
Por Venta de Inversiones		(10,117,691)	(10,117,691)
Por Valuación de Inversiones		(9,798,865)	(9,798,865)
Por Recargo sobre Primas			
Por Emisión de Instrumentos de Deuda			
Por Reaseguro Financiero			
Intereses por Créditos			
(-) Castigos preventivos por imp recuperables de reaseguro	88,246		88,246
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	13,322		13,322
Otros		2,183,360	2,183,360
Resultado Cambiario		33,200,307	33,200,307
(-) Resultado por Posición Monetaria			
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		<b>823,726</b>	<b>823,726</b>
<b>Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>(23,455,308)</b>	<b>196,651,180</b>	<b>173,195,872</b>
<b>(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad</b>		<b>50,844,745</b>	<b>50,844,745</b>
<b>Utilidad antes de Operaciones Discontinuas</b>	<b>(23,455,308)</b>	<b>145,806,435</b>	<b>122,351,127</b>
<b>Operaciones Discontinuas</b>			
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>(23,455,308)</b>	<b>145,806,435</b>	<b>122,351,127</b>

## 5.- SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

El equivalente en moneda nacional de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

	<u>Moneda origen</u>	<u>Moneda Nacional</u>
<u>Activos monetarios</u>		
Dólares	12,535,501	\$ 257,172,080
	=====	=====
<u>Pasivos monetarios</u>		
Dólares	3,589,372	73,637,770
	=====	=====
Exceso de activos sobre pasivos en moneda Extranjera		\$ 183,534,310
		=====

Al 31 de diciembre de 2016 el tipo de cambio es de \$20.5155, por dólar. Al 14 de febrero de 2017, fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el tipo de cambio es de \$20.3507.

La Institución no tiene contratada alguna cobertura contra riesgos cambiarios, en virtud de que por disposiciones de la Comisión este tipo de inversiones no son permitidas; sin embargo, derivado de la naturaleza de las operaciones de la Institución, existe una cobertura natural de sus obligaciones preponderantes en dólares.

## 6.- INVERSIONES EN VALORES

De acuerdo con las disposiciones legales, las Instituciones de Fianzas deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. Las disposiciones establecen que el cómputo de las reservas y consecuentemente su inversión debe efectuarse mensualmente. Al 31 de diciembre de 2016, la Afianzadora tiene las inversiones necesarias para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas.

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a las mismas están relacionadas con el mercado en donde operan, las tasas de interés de acuerdo al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016, la posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

	<u>Importe</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Total</u>
<b><u>TÍTULOS DE DEUDA</u></b>				
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>				
Con fines de negociación	\$ 774,201,785	\$ ( 15,805,329)	\$ 1,101,403	\$ 759,497,859
<b>Valores Gubernamentales</b>	<u>774,201,785</u>	<u>( 15,805,329)</u>	<u>1,101,403</u>	<u>759,497,859</u>
<u>Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:</u>				
<u>Con fines de negociación:</u>				
Sector Financiero	2,151,500		5,364	2,156,864
Sector No Financiero	<u>40,703,464</u>	<u>( 903,777)</u>	<u>146,691</u>	<u>39,946,378</u>
<b>Tasa Conocida</b>	<u>42,854,964</u>	<u>( 903,777)</u>	<u>152,055</u>	<u>42,103,242</u>
<b><u>TÍTULOS DE RENTA VARIABLE</u></b>				
<u>Con fines de negociación:</u>				
Sector Financiero	35,951,006	2,432,219		38,383,225
Sector No Financiero	<u>1,093,074</u>	<u>206,827</u>		<u>1,299,901</u>
<b>Renta Variable</b>	<u>37,044,080</u>	<u>2,639,046</u>		<u>39,683,126</u>
<b>Total – Neto</b>	<u>\$ 854,100,829</u>	<u>\$ ( 14,070,060)</u>	<u>\$ 1,253,458</u>	<u>\$ 841,284,227</u>
	=====	=====	=====	=====
<b><u>DEUDOR POR REPORTO</u></b>				
De valores Gubernamentales	\$ 46,167,999			\$ 46,167,999
	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2016 las inversiones que representan el 3% o más del valor del portafolio total de las inversiones se indican a continuación:

<u>Nombre Completo del Emisor</u>	<u>Nombre Completo del Tipo de Valor</u>	<u>Fecha de Adquisición</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Valor del Activo</u>	<u>%</u>
Banco Nacional del Comercio Exterior	Bacmext F	30/12/16	02/01/17	44,985,208	5%
Banco Nacional de Obras y Servicios	Banobra F	30/12/16	02/01/17	49,134,161	5%
Banco Nacional de Obras y Servicios	Banobra F	30/12/16	02/01/17	96,144,839	11%
Banco Nacional del Comercio Exterior	Bacmext F	30/12/16	02/01/17	101,088,566	11%
Banco Nacional del Comercio Exterior	Bacmext F	30/12/16	02/01/17	109,176,406	12%

La tasa interés promedio es de 5.47%.

## **7.- PRIMAS POR COBRAR DE FIANZAS**

Al 31 de diciembre de 2016, las primas por cobrar de fianzas ascienden a la cantidad de \$129,302,711, las cuales se integran como sigue:

<u>Ramo</u>	<u>Importe</u>
Administrativas	\$ 133,339,719
Crédito	1,015,490
Judicial	679,271
Fidelidad	62,227
Primas en depósito	( 5,793,995)
	\$ 129,302,712
	=====

Estas representan el 9.7% del total del activo.

## **8.- DEUDORES POR RESPONSABILIDAD**

Al 31 de diciembre de 2016, los deudores por responsabilidad ascienden a la cantidad de \$10,006,084, las cuales representan el 0.07% del total del activo y se integran como sigue:

<u>Ramos</u>	<u>Importe</u>	<u>Monto de garantías</u>	<u>Tipo de Garantía</u>
Crédito – De suministro	\$ 9,974,605	\$ 15,951,499	Prenda Inmobiliaria
Administrativas - fiscales	31,480	8,250,000	Prenda Inmobiliaria
	10,006,085		
Administrativas – Otras Administrativas 1/	( 3,630,000)		
	\$ 6,376,085		
	=====		

1/ Corresponde a la provisión de fondos

## **9.- SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

9.1 Al 31 de diciembre de 2016, dentro del saldo deudor de reafianzadores (Instituciones de Fianzas), se tiene una cuenta por cobrar con su parte relacionada Afianzadora Sofimex, S.A., en la cantidad de \$2,054,137, originada por las operaciones de reafianzamiento cedido y tomado, las cuales se encuentran realizadas a precios de mercado conforme lo establecen los contratos celebrados.

9.2 Las principales transacciones con las partes relacionadas durante el ejercicio de 2016 se resumen como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
<u>Egresos por servicios administrativos</u>	
Servicios para TI, S.A. de C.V.	\$ 20,997,002
Promotora de Recursos y Fuerza Efectiva, S.A. de C.V.	<u>3,233,337</u>
	\$ 24,230,339
	=====
<u>Egresos por compra de activo fijo</u>	
Promotora de Recursos y Fuerza Efectiva, S.A. de C.V.	\$ 233,423
	=====
<u>Participación en reafianzamiento cedido</u>	
Primas	38,811,731
Comisiones	16,607,945
Reclamaciones	4,037,725
Recuperaciones	3,931
<u>Participación en reafianzamiento tomado</u>	
Primas	33,756,261
Comisiones	14,299,455
Reclamaciones	2,101,966
Recuperaciones	1,323,391

## 10.- REAFIANZADORES

Las operaciones de reafianzamiento tomado se registran con base en las notificaciones recibidas de las afianzadoras cedentes.

10.1 Al 31 de diciembre de 2016 el rubro de reafianzadores, se integra como sigue:

<u>Nombre del Reafianzador</u>	<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
	<u>Institución de Seguros y Fianzas</u>	<u>Importes Recuperables de Reaseguro</u>	<u>Institución de Seguros y Fianzas</u>	<u>Importes Recuperables de Reaseguro</u>
AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.	\$ 2,258,471	\$ 1,102,304	\$ 204,334	\$ 2,155,180
ASPEN INSURANCE UK LIMITED	-	424,741	2,343,408	883,308
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	1,341	9,132,348	-	655,103
REASEGURADORA PATRIA, S.A.	-	243,500	1,141,584	353,144
ST. PAUL FIRE AND MARINE INSURANCE COMPANY	1,035,474	207,101	-	-
SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY	6	391,075	4,960	-
QBE REINSURANCE CORPORATION	333	886,046	10,337	-
SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	2	781,012	2,199,071	1,099,621
TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	37,112	4,678,979	2,217,625	755,802
HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	-	1,548,373	8,243,104	2,922,335
XL RE LATIN AMERICA LTD.	-	2,284	82,128	-
EVEREST REINSURANCE COMPANY	2,877	6,501,876	5,884,035	1,573,282
PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	18,601	37,371	2,452	62,517
N.V. NATIONALE BORG-MAATSCHAPPIJ	9,299	1,130	4	-
TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	-	4,859	11,006	-
ATRADIUS REINSURANCE LIMITED	-	597	-	-
GENERAL REINSURANCE AG	-	69,185	9	-
CATLIN INSURANCE COMPANY (UK) LTD.	-	422,131	2,166,724	789,532



En Marzo de 2016 se concluyó la conciliación de saldos con los Reaseguradores, respecto al resultado de la Participación de Utilidades correspondiente a los Contratos Automáticos de Reaseguro Cedido de los años 2007, 2008 y 2009, considerando para dicho cálculo cifras al 31 de diciembre 2015, siendo las cifras más actuales a efecto de conocer el resultado integral de esta utilidad, así como el método de cálculo con arrastre de pérdidas (único cálculo), lo cual permitió conocer la cifra definitiva de \$87'103,202, contabilizada en el mismo mes de marzo 2016. Al cierre del ejercicio 2016, la Participación de Utilidad de los Contratos 2007, 2008 y 2009 se encuentra liquidada al 100% por los Reaseguradores.

Debido a que la Participación de Utilidad de Contratos Automáticos de Reaseguro Cedido de años anteriores ya fueron calculados y cobrados en ejercicios pasados, se procedió a efectuar el cálculo de los Contratos que no se había recibido la Participación de Utilidades.

La administración de la Institución considera que no tiene contratos que impliquen compromisos futuros con el reafianzador y que por su importancia requieran ser revelados.

## 11.- INVERSIONES PERMANENTES

Las otras inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2016 se integran como sigue:

<u>Nombre de la Compañía Emisora</u>	<u>Acciones Propiedad de la Institución</u>	<u>Participación Porcentaje</u>	<u>Importe de Adquisición</u>	<u>Importe de las Acciones Participación</u>
Seguros Ve Por Más, S.A.	271,573	16%	\$ 35,517,144 =====	\$ 36,866,974 =====

La Afianzadora adquirió en diciembre de 2016, las acciones de esta compañía, originando un exceso en la compra de acciones de \$19,956,793, el cual se encuentra formando parte del activo intangible de larga duración.

Para efectos del reconocimiento del método de participación se reconoce en el resultado del ejercicio la cantidad de \$823,726, la Afianzadora utilizo los estados financieros de la compañía con cifras al 30 de noviembre de 2016 (No auditados).

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta La Afianzadora como una entidad jurídica independiente y por lo tanto la inversión en acciones de la compañía se valió a través del método de participación.

## 12.- MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2016, se encuentra integrado como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Valor en Libros</u>
Equipo de cómputo	\$ 19	\$ 0	\$ 19
Equipo de oficina	2,626,856	1,183,929	1,442,927
Equipo de transporte	7,148,598	1,917,424	5,231,174
Diversos	<u>3,440</u>	<u>833</u>	<u>2,607</u>
	\$ 9,778,913 =====	\$ 3,102,184 =====	\$ 6,676,727 =====

Durante el ejercicio de 2016 se cargó a resultados por concepto de depreciación la cantidad de \$1,344,039.

### **13.- BIENES ADJUDICADOS**

Al 31 de diciembre de 2016, el rubro de bienes adjudicados se encuentra integrado como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Bienes inmuebles adjudicados	\$ 3,462,023
Estimación preventiva para bienes adjudicados	( 247,794)
	\$ 3,214,229
	=====

Durante el ejercicio 2016 se cargó a resultados por concepto de estimación preventiva para bienes inmuebles adjudicados la cantidad de \$247,794.

### **14.- RESERVAS TÉCNICAS**

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas al 31 de diciembre de 2016:

<u>Concepto</u>	<u>De fianzas en vigor</u>	<u>Contingencia</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2016	\$ 250,680,240	\$ 126,332,586	\$ 377,012,826
Movimientos	<u>60,012,578</u>	<u>15,094,917</u>	<u>75,107,495</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 310,692,818	\$ 141,427,503	\$ 452,120,321
	=====	=====	=====

### **15.- RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO**

La Afianzadora tiene establecido un plan de primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, como se indica en la nota 3 q). Ambos se determinan con base en los lineamientos establecidos en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", la valuación de dichos planes se determina en base a estudios actuariales elaborados por especialistas independientes. Los pasivos determinados no se encuentran fondeados.

La Institución al 31 de diciembre de 2016 tiene registrado en su contabilidad un pasivo laboral como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Plan de pensiones	\$ 1,839,437
Prima de antigüedad	598,304
Indemnizaciones por terminación de la relación laboral	<u>5,780,314</u>
Reservas para obligaciones laborales al retiro	\$ 8,218,055
	=====

En el ejercicio de 2016, el cargo a los resultados por concepto de prima de antigüedad asciende a \$274,405 y por remuneraciones al término de la relación laboral asciende a \$2,199,776.

<u>Concepto</u>	<u>Prima de Antigüedad</u>	<u>Indemnización Legal</u>	<u>Total</u>
<b>VALORES ACTUARIALES</b>			
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	\$ 598,304	\$ 5,780,314	\$ 6,378,618
Obligaciones por Beneficios Adquiridos	122,348		122,348
Situación de financiamiento	598,304	5,780,314	6,378,618
Obligación transitoria pendiente de amortizar (Pasivo) /Activo Neto proyectado al 31 de diciembre de 2016	\$ 598,304	\$ 5,780,314	\$ 6,378,618
<b>COSTO NETO DEL PERIODO</b>			
Costo Laboral del Servicio Actual	\$ 65,368	\$ 446,790	\$ 512,158
Costo por Intereses de la OBD	26,559	305,310	331,869
Reconocimiento de remediciones	182,478	1,447,676	1,630,154
Costo total	\$ 274,405	\$ 2,199,776	\$ 2,474,181
Pasivo / (Activo) Total Inicial	0	0	0
Costo / (Ingreso) Neto del Periodo	\$ 274,405	\$ 2,199,776	\$ 2,474,181
Pagos Con Cargo a la Reserva	( 110,340)	( 1,577,939)	( 1,688,279)
Utilidad y Pérdidas Retenidas	434,239	5,158,477	5,592,716
Pasivo / (Activo) Total Final	\$ 598,304	\$ 5,780,314	\$ 6,378,618

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2016 se muestran a continuación:

Tasa de Descuento	7.00%
Tasa de Rendimiento de Activos	NA
Tasa de Incremento de Salarios Generales	5.00%
Tasa de Incremento de Salario Mínimo	4.00%
Tasa de inflación de Largo Plazo	3.50%

## **16.- PASIVOS CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre de 2016, se tienen las siguientes contingencias:

- a) La Afianzadora tiene diversas responsabilidades contingentes derivadas de varias Fianzas a favor de diversas empresas expedidas como sigue:

<u>Fiado</u>	<u>Suma Afianzada</u>	<u>Importe reclamado</u>	<u>Beneficiario</u>
Vitesse Financing and Trust de México, S.A. de C.V.	\$ 112,687,200	\$ 112,687,200	Red de Transportes de Pasajeros del Distrito Federal
Operadora la Escalera, S.A. de C.V.	24,794,550	21,947,007	Pemex y Petroquímica Básica
Hilaturas Texturas, S.A. de C.V. (Vivatex, S.A. de C.V.)	31,919,289	31,919,289	Administradora Local de Recaudación del Sur del D.F.
Proyectos Inmobiliarios de Culiacán, S.A. de C.V.	13,943,915	13,943,915	Tesorería de la Federación
Cucons Construcciones S.A. de C.V.	10,442,776	10,442,776	Cyplus Idesa, S.A.P.I. de C.V.
Estructuras Civiles Y Metálicas De Occidente, S.A. de C.V.	11,573,656	11,573,656	Tesorería de la Federación
Encogibles Profesionales, S.A. de C.V.	37,532,122	37,532,122	Pemex y Petroquímica
	\$ 242,893,508	\$ 240,045,965	

En opinión de los abogados, se continúa estimando una probabilidad de obtener sentencia favorable para la Afianzadora.

- b) La compañía se encuentra involucrada en diversos juicios derivada de su propia operación. A la fecha, la administración considera en su conclusión no se presentara un efecto material adverso que pueda afectar los resultados de la compañía.
- c) Al 31 de diciembre de 2016, el área jurídica de la Institución tiene en proceso 122 juicios, entre ordinarios mercantiles, ejecutivos mercantiles, de nulidad y especiales de fianzas, relacionados con reclamaciones recibidas y dictaminadas improcedentes o bien pagadas por dictamen favorables o derivadas de sentencia condenatoria para la institución en juicios especiales de fianzas; con probabilidades de obtener sentencia favorable en algunos casos y en otros liberando a la institución de contingencias fiscales.
- d) Existen pasivos contingentes no cuantificados derivados de la revisión que pudieran efectuar las autoridades fiscales y laborales (en el marco de las facultades legales) por los impuestos federales y locales por el periodo que establecen las disposiciones respectivas.

## 17.- CAPITAL

17.1 Capital social.- Al 31 de diciembre de 2016, se encuentra representado por 200,000,000 acciones ordinarias, nominativas con valor nominal de un peso cada una, de las cuales 63,289,000 no están suscritas y se encuentran en poder la tesorería.

	<u>Importe</u>
Capital social pagado	\$ 136,711,000
Capital social no suscrito	<u>63,289,000</u>
Capital social	\$ 200,000,000
	=====

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, deberá reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de Agosto 2016 se acordó el aumento del Capital Social de la Institución de la cantidad de \$56,711,000 mediante la capitalización de la cuenta actualización del valor de reexpresión.

17.2 Reserva legal.- De acuerdo con las disposiciones de la LISF, la Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la sociedad, excepto en forma de dividendos en acciones.

17.3 Dividendos.- La distribución de utilidades que no provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Institución a la tasa vigente.

En acta de Asamblea General de Accionista celebrada el 20 de abril de 2016, se dejó a disposición del Consejo de Administración determinar el pago de dividendos, por lo que en Acta de Consejo de Administración celebrada el 20 de abril de 2016, se autorizó el reparto de dividendos provenientes de CUFIN en la cantidad de \$35,000,000.

17.4 Cobertura de Base de Inversión, nivel de Fondos Propios Admisibles que cubren el RCS (Requerimiento de Capital de Solvencia), así como los recursos que cubren el Capital Mínimo Pagado.

	<u>Sobranante ( Faltante )</u>			<u>Índice de Cobertura</u>		
	<u>Ejercicio</u> <u>2016</u>	<u>Ejercicio</u> <u>2015</u>	<u>Ejercicio</u> <u>2014</u>	<u>Ejercicio</u> <u>2016</u>	<u>Ejercicio</u> <u>2015</u>	<u>Ejercicio</u> <u>2014</u>
Reservas Técnicas <u>1/</u>	14,418,101	185,342,301	140,802,761	1.03	1.49	1.41
Requerimiento de capital de Solvencia <u>2/</u>	213,717,253	178,257,963	130,239,102	1.59	13.45	8.09
Capital Mínimo Pagado <u>3/</u>	577,867,207	491,023,667	467,812,548	9.81	8.65	8.59

1/ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión

2/ Fondos propias admisibles / requerimiento de capital de solvencia

Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la Normatividad entonces vigente.

3/ Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

#### 17.5 Calificación de Calidad Crediticia

Con fecha 1º de Diciembre de 2016 la agencia calificadora de riesgos Standard & Poor's confirmó su calificación de solidez financiera en la escala nacional – CaVal- de 'mxAA+' a Fianzas Dorama, S.A. con perspectiva estable.

17.6 Cuentas fiscales.- Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	<u>2016</u>
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 123,195,117 =====
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	\$ 542,460,439 =====
CUFIN a partir del ejercicio 2014	\$ 317,530,657 =====

A partir del 1º de enero de 2014 se modificó la LISR, con respecto a las utilidades fiscales (CUFIN) que se generen a partir del ejercicio de 2014 y en caso de distribuirse como dividendos se deberá retener el 10% de ISR.

## **18.- COSTO NETO DE RECLAMACIONES**

El saldo en resultados al 31 de diciembre de 2016, se encuentra integrado como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>2016</u>
Reclamaciones por fianzas directa	\$ 130,405,231
Participación de recuperaciones a reafianzadoras	44,084
Participación de reclamaciones a reafianzadoras	( 82,760,721)
Recuperaciones	( 5,521,255)
Reclamaciones pagadas del reafianzamiento	2,101,966
Reclamaciones pagadas por fianzas directas	<u>(26,572,868)</u>
Total	\$ 17,696,437 =====

## **19.- COMISIONES CONTINGENTES**

Conforme se establece en la CUSF emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, se requiere que la Institución revele el importe total de las comisiones contingentes pagadas durante el ejercicio de que se trate.

Fianzas Dorama, S.A., en el ejercicio de 2016, mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios que se relacionan en la presente nota, los cuales no tienen relación de trabajo con la Institución porque operan con base a contratos mercantiles y/o contratos de prestación de servicios. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos, ascendió a \$36,766,416, en el año 2016, representando el 8%, de la prima directa emitida por la Institución en el mismo ejercicio.

Las características principales de los acuerdos mediante los cuales se realizó el pago de comisiones contingentes, son las relacionadas con el volumen y crecimiento de ventas, la cobranza oportuna y al seguimiento y cancelación de las fianzas emitidas.

Se entiende por comisiones contingentes, los pagos o compensaciones a intermediarios, que participaron en la celebración de contratos de fianzas, de Fianzas Dorama, S.A., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los contratos.

El importe de los pagos realizados a intermediarios en 2016 se presenta a continuación.

	<u>2016</u>
Personas físicas	\$ 22,897,137
Personas morales	<u>13,869,279</u>
Total pagado	<u>36,766,416</u>
Prima Directa Emitida	\$ <u>501,210,817</u>
% de Prima Directa Emitida	8%

## **20.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) Y PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS EN LA UTILIDAD (PTU)**

20.1 Impuesto Sobre la Renta.- La Institución está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en precios constantes, acumulación o deducción de los efectos de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del ajuste anual por inflación.

De acuerdo a las disposiciones fiscales la tasa del impuesto sobre la renta es del 30%.

20.2 Participación de los Trabajadores en la Utilidad.- La PTU se determina aplicando la tasa del 10% a la base conciliada con los registros contables y fiscal

## **21.- IMPUESTOS A LA UTILIDAD**

21.1 Al 31 de diciembre de 2016 los impuestos a la utilidad se integran como se indica:

Impuesto sobre la Renta causado	\$ 58,121,024
Impuesto sobre la renta diferido	( 7,276,279)
Impuesto Sobre la Renta	\$ 50,844,745
	=====

21.2 Los efectos de las diferencias temporales que integran el activo del Impuesto sobre la renta diferido, son los siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Importe</u>
Deudores por prima	\$ 24,176,383
Mobiliario y equipo	1,790,423
Otros activos	( 312,716)
	<u>25,654,090</u>
<u>Pasivos</u>	
Acreeedores diversos	<u>119,416,566</u>
Base para impuesto sobre la renta	145,070,656
Tasa de impuesto sobre la renta	<u>30%</u>
Impuesto sobre la Renta diferido por cobrar	43,521,197
Otras cuentas contables	<u>14,144,878</u>
Otros activos diversos	\$ 57,666,075
	=====

## **22.- PRIMAS ANTICIPADAS**

Al 31 de diciembre de 2016, la Afianzadora emitió y registró en su contabilidad fianzas cuya vigencia inician en el ejercicio de 2017 (primas anticipadas) a continuación se menciona por ramo y subramo las primas anticipadas emitidas y cedidas, así como los renglones e importes registrados en cuentas de balance general y de resultados realizados en el ejercicio de 2016:

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE DE LA CUENTA</u>	<u>RAMO</u>	<u>SUBRAMO</u>	<u>IMPORTE</u>
	<b>Emisión</b>			
1607	Deudores Por Prima	Fidelidad	Individual	8,982
			Colectiva	
		Judiciales	Penal	
			No Penal	
			Ampara Conductores de Autos	
		Administrativas	Obra	1,330,519
			Proveeduría	6,246,411
			Fiscales	
			Arrendamiento	5,409,771
			Otras Administrativas	1,419,891
		Crédito	Suministro	536,607
			Compra-Venta	120,844
				<b>15,073,025</b>
6110	Primas Emitidas	Fidelidad	Individual	6,129
			Colectiva	-
		Judiciales	Penal	-
			No Penal	-
			Ampara Conductores de Autos	-
		Administrativas	Obra	1,051,473
			Proveeduría	5,078,049
			Fiscales	-
			Arrendamiento	4,485,863
			Otras Administrativas	1,169,410
		Crédito	Suministro	445,500
			Compra-Venta	97,501
				<b>12,333,925</b>
6501	Derechos sobre Pólizas	Fidelidad	Individual	1,400
			Colectiva	-
		Judiciales	Penal	-
			No Penal	-
			Ampara Conductores de Autos	-
		Administrativas	Obra	58,600
			Proveeduría	128,638
			Fiscales	-
			Arrendamiento	20,500
			Otras Administrativas	13,500
		Crédito	Suministro	1,500
			Compra-Venta	3,200
				<b>227,338</b>
2607	Iva por devengar	Fidelidad	Individual	1,239
			Colectiva	-
		Judiciales	Penal	-
			No Penal	-
			Ampara Conductores de Autos	-
		Administrativas	Obra	183,644
			Proveeduría	861,992
			Fiscales	-
			Arrendamiento	746,403
			Otras Administrativas	196,051
		Crédito	Suministro	74,015
			Compra-Venta	16,730
				<b>2,080,074</b>
2401	Derechos	Fidelidad	Individual	215
			Colectiva	-
		Judiciales	Penal	-
			No Penal	-
			Ampara Conductores de Autos	-
		Administrativas	Obra	36,802
			Proveeduría	177,732
			Fiscales	-

		Arrendamiento	157,005	
		Otras Administrativas	40,929	
	Crédito	Suministro	15,593	
		Compra-Venta	3,412	
			<u>431,688</u>	
	<b>Reserva de Fianzas en Vigor</b>			
1713	Part. de Reaf. en la Reserva de Fzas en Vigor	Fidelidad	Individual	2,468
			Colectiva	-
		Judiciales	Penal	-
			No Penal	-
			Ampara Conductores de Autos	-
		Administrativas	Obra	89,293
			Proveeduría	609,414
			Fiscales	-
			Arrendamiento	357,705
			Otras Administrativas	142,191
		Crédito	Suministro	210,820
			Compra-Venta	-
				<u>1,411,891</u>
2105	Reservas De Fianzas En Vigor	Fidelidad	Individual	8,228
			Colectiva	-
		Judiciales	Penal	-
			No Penal	-
			Ampara Conductores de Autos	-
		Administrativas	Obra	282,456
			Proveeduría	1,063,103
			Fiscales	-
			Arrendamiento	576,211
			Otras Administrativas	300,691
		Crédito	Suministro	234,300
			Compra-Venta	13,846
				<u>2,478,835</u>
5207	INCREMENTO A LA RESERVA DE FIANZAS EN VIGOR	Fidelidad	Individual	5,760
			Colectiva	-
		Judiciales	Penal	-
			No Penal	-
			Ampara Conductores de Autos	-
		Administrativas	Obra	193,163
			Proveeduría	453,690
			Fiscales	-
			Arrendamiento	218,506
			Otras Administrativas	158,500
		Crédito	Suministro	23,480
			Compra-Venta	13,845
				<u>1,066,944</u>
	<b>Reserva de Contingencia</b>			
2145	Reservas De Contingencia	Fidelidad	Individual	610
			Colectiva	-
		Judiciales	Penal	-
			No Penal	-
			Ampara Conductores de Autos	-
		Administrativas	Obra	14,140
			Proveeduría	46,774
			Fiscales	-
			Arrendamiento	22,376
			Otras Administrativas	16,342
		Crédito	Suministro	2,871
			Compra-Venta	1,697
				<u>104,810</u>
5208	Incremento a la Reserva de Contingencia	Fidelidad	Individual	610
			Colectiva	-



		Crédito	Suministro	66,825
			Compra-Venta	14,625
				<u>4,073,657</u>
2303	Acreeedores: Agentes	Fidelidad	Individual	1,532
			Colectiva	-
		Judiciales	Penal	-
			No Penal	-
			Ampara Conductores de Autos	-
		Administrativas	Obra	359,225
			Proveeduría	1,777,263
			Fiscales	-
			Arrendamiento	1,549,394
			Otras Administrativas	304,793
		Crédito	Suministro	66,825
			Compra-Venta	14,625
				<u>4,073,657</u>

### **23.- NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), organismo independiente encargado del desarrollo de las normas contables mexicanas, da a conocer la emisión de las siguientes nuevas Normas de Información Financiera (NIF):

#### **Normas e Interpretación a las Normas años posteriores**

- C-2, Inversión en instrumentos financieros
- C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
- D-1, Ingresos por contratos con clientes
- D-2, Costos por contratos con clientes
- B-17, Determinación del valor razonable
- C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura

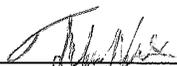
Estas NIF'S, entrarán en vigor el 1º de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada en los términos establecidos en cada NIF.

Estas notas de revelación forman parte integrante de los estados financieros.



Directora General

Act. María Elisa Medina Salamanca



Auditor Interno

C.P. Fabiola Noemí Ruíz Manzano



Subdirectora de Administración y Finanzas

L.C. Adriana Campos Fernández